

Convocatoria 2022 «Redes Investigación»

La memoria deberá tener una extensión máxima de 10 páginas. La aplicación no admitirá una extensión superior.

Con carácter general:

1. El modelo de memoria científico-técnica está preparado para que pueda rellenarse en el formato establecido como recomendado en la convocatoria (artículo 14): **letra Times New Roman, Calibri o Arial de un tamaño mínimo de 11 puntos; márgenes laterales de 2,5 cm; márgenes superior e inferior de 1,5 cm; interlineado mínimo sencillo.**
2. Las memorias pueden rellenarse en español o en inglés,
3. Se recomienda rellenar la memoria empleando un ordenador con sistema operativo Windows y usando como procesador de textos MS Word (MS Office).
4. Una vez terminada la memoria en Word, deberá convertir el archivo en formato PDF (**de no más de 4Mb**) y aportarlo en la aplicación informática de solicitud del proyecto en el apartado Añadir documentos > Memoria técnica. Es importante que verifique que ha aportado el documento correcto y que no se ha modificado su extensión.
5. El Anexo III de la convocatoria contiene la descripción del contenido de la memoria científico-técnica del proyecto.

1. DATOS DE LA PROPUESTA

Se deberá incluir el nombre de la persona que figure como coordinador de la red y el título de la actuación en español e inglés.

2. PROPUESTA CIENTÍFICA

Se recomienda que exponga de forma breve y clara los siguientes aspectos que tengan relación con la propuesta, necesarios para su posterior evaluación:

- a) Motivación de la Red y justificación de la adecuación de la propuesta a la tipología de red seleccionada.
- b) Objetivos de la Red y originalidad de los mismos.
- c) Descripción clara y precisa de las actuaciones que se llevaran a cabo para alcanzar los objetivos de la propuesta.
- d) Plan de trabajo y cronograma indicando los miembros de la red responsables de las distintas actividades.
- e) Modelo de organización de la Red para alcanzar los objetivos propuestos.
- f) Descripción de los recursos disponibles para la correcta ejecución de las actividades a desarrollar o en curso en la propuesta.

3. DEFINICIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Relacione los componentes del equipo de la Red, cada uno de los cuales será el responsable de uno de los grupos de investigación que participan en la Red.

Repita la siguiente secuencia tantas veces como sea necesario:

- a) Nombre y apellidos del participante en la red que representa al grupo
- b) Nombre de la entidad a la que pertenece
- c) Nombre del grupo al que representa (nombrar de la misma manera que en solicitud)

4. IMPACTO ESPERADO DE LOS RESULTADOS

Describir de manera clara y precisa los siguientes aspectos:

- a) Contribuciones de los resultados de la Red a los objetivos específicos de cada tipología.
- b) Contribuciones de los resultados de la Red a mejorar **la interrelación de los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.**
- c) Contribuciones de los resultados de la Red a la **internacionalización** del sistema español de ciencia y tecnología.
- d) El **plan de difusión** e internacionalización, , de los resultados,
- e) **Plan de divulgación** de los resultados a los colectivos más relevantes para la temática de la red y a la sociedad en general

En los casos en que se requiera se incluirá:

- a) Una descripción de los beneficios de la inclusión de la **dimensión de género** en el contenido de la propuesta o el impacto asociado al ámbito de la discapacidad y otras áreas de inclusión social, o cualquier otro aspecto de permita valorar el beneficio de las actividades propuestas para la sociedad.
- b) Si considera que pueden alcanzarse conocimientos y/o resultados susceptibles de **transferencia**, se deberán identificar los conocimientos/resultados potencialmente transferibles y detallar el plan previsto para la transferencia de los mismos, así como indicar las posibles entidades interesadas en ellos.